UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

Resolución de 3 de junio de 2020 del Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se modifica la fecha de cierre de la Convocatoria de Ayudas dirigidas a PDI para el fomento de la participación en solicitudes de proyectos H2020, excluido EIT aprobada por Resolución Rectoral de fecha 28 de febrero 2020, en el marco del Programa Propio de I+D+i 2020.

Teniendo en cuenta la suspensión de los plazos administrativos establecida por la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, así como las especiales circunstancias que acompañan dicha situación, considerando la Resolución de 20 mayo de 2020 (BOE Nº 145, de 23 de mayo) por la que levanta dicha suspensión de plazos a partir del 1 de junio, y con la aprobación de la Comisión de Investigación Extraordinaria de fecha 8 de mayo de 2020,

SE RESUELVE

Ampliar el plazo de presentación de solicitudes a la citada convocatoria **hasta el 15 de julio 2020, a las 14:00h (hora peninsular).**

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de la UPM, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid.

Madrid, a 3 de junio de 2020

EL RECTOR

00793920Y
GUILLERMO CISNEROS
(R: Q2818015F)

Firmado digitalmente por
00793920Y GUILLERMO
CISNEROS (R: Q2818015F)
Fecha: 2020.06.08 07:36:00
+02'00'

Guillermo Cisneros Pérez